

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Asamble general constituyente

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en el Reglamento de Procedimiento de la Institución, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el mismo en sesión de fecha 21 de junio de 2002, convoca a los señores Consejeros generales, titulares y electos, a la Asamblea general en sesión constituyente, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la entidad, sito en Salamanca, plaza de los Bandos, 15-17, el día 12 de julio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Toma de posesión de los señores Consejeros generales.

Tercero.—Informe del señor Presidente de la Comisión Electoral sobre el proceso de elección de los señores Consejeros generales.

Cuarto.—Elección de Vocales del Consejo de Administración en representación de los Grupos de Impositores, Entidades de Interés General, Corporaciones Municipales y Cortes de Castilla y León, así como de los correspondientes suplentes.

Quinto.—Elección de miembros de la Comisión de Control en representación de los Grupos de Impositores, Entidades de Interés General y Corporaciones Locales, así como de los correspondientes suplentes.

Sexto.—Acuerdos sobre aprobación del acta de la reunión.

Salamanca, 21 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Battaner Arias.—31.017.

COMPAÑÍA EUROPEA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador de la sociedad ha decidido proceder a la venta en pública subasta, de la nave propiedad de la sociedad, sita en planta baja, y al fondo de la casa número 12, de la calle Bocángel, de Madrid (finca registral número 27.436 del Registro de la Propiedad de Madrid número 2). La subasta se efectuará en el despacho del Notario de Madrid, don Vicente de Prada Guaita, sito en Madrid, paseo de la Habana, número 26, piso tercero, a las diez horas, del día 18 de julio de 2002. Las bases y condiciones para participar en la subasta, son las que constan en el acta autorizada por dicho Notario, el día 20 de junio de 2002, número 1784 de protocolo.

Madrid, 20 de junio de 2002.—El Liquidador, José Luis Casajuana Espinosa.—30.944.

COMUNIDAD DE REGANTES PALOS DE LA FRONTERA

Anuncio de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera (Huelva), por el que se hace público el concurso para la contratación de las obras de modernización y consolidación de su zona regable.

1. Entidad adjudicadora: Comunidad de Regantes Palos de la Frontera. Polígono industrial «San Jorge», nave 78 de Palos de la Frontera (Huelva). CP 21810. Teléfono: 959531073. Fax: 959656040.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Obras de modernización y consolidación de la zona regable de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera (Huelva).

b) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 12.661.207,23 euros más IVA.

5. Garantía:

a) Provisional: 2 por 100 del importe de la base de licitación.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información:

En domicilio de la entidad adjudicadora, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Tecnidib, calle Alfonso XII, número 5 de Huelva, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas:

a) El plazo para la presentación de proposiciones será de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la licitación, y finalizará a las catorce horas del último día. Si dicho día fuese Sábado o inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las trece horas.

b) Documentación que se integrará en las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: En el domicilio de la entidad adjudicadora.

8. Apertura de ofertas: La apertura de ofertas admitidas tendrá lugar a las diez horas del quinto día siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, polígono industrial «San Jorge», nave 78, Palos de la Frontera (Huelva). Si dicho día fuera sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a la misma hora.

Palos de la Frontera, 20 de junio de 2002.—El Presidente, Francisco Cabeza Vázquez.—31.009.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIIC

Comunica como hecho relevante, que con fecha 14 de junio de 2002 la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía ha autorizado la transformación del Fondo PSN Renta Fija, FIM en un fondo subordinado con la consiguiente modificación de su Reglamento de Gestión. Este fondo designará como Fondo Principal P&G Master Renta Fija, FIMP, gestionado por «Gaesco Gestión Sociedad Anónima, SGIIC», y cuya entidad depositaria es «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima».

Esta autorización será oportunamente comunicada mediante carta remitida a todos los partícipes del Fondo informando a los mismos del derecho de separación que les corresponde de acuerdo con el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Con la transformación del fondo en FIM Subordinado se modificarán las siguientes características del mismo:

Se reducirá la comisión de gestión del 1 por 100 al 0,1 por 100 anual sobre el patrimonio del fondo.

Se modificará la tarifa o comisión a percibir por el depositario, que se rebaja del 0,1 por 100 anual al 0,03 por 100 anual sobre el patrimonio custodiado, eliminándose además el límite máximo del 0,40 por 100 sobre nominal.

Se incorporará un plan especial de reembolso para todos los partícipes.

Madrid, 18 de junio de 2002.—Miguel Carrero López, Presidente.—30.923.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIIC

Comunica que con fecha 14 de junio de 2002 la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía ha autorizado la transformación del Fondo Previsión Sanitaria Nacional Plan de Ahorro, FIM, en un fondo subordinado con la consiguiente modificación de su Reglamento de Gestión. Este fondo designará como fondo principal a Perfilado Conservador FIMFP, gestionado por «Morgan Stanley Gestión SGIIC, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y cuya entidad depositaria es «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima».

Esta autorización será oportunamente comunicada mediante carta remitida a todos los partícipes del fondo informando a los mismos del derecho de separación que les corresponde de acuerdo con el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Con la transformación del fondo en FIM subordinado se modificarán las siguientes características del mismo:

Se reducirá la comisión de gestión del 1,50 por 100 al 1,25 por 100 anual sobre el patrimonio del fondo.

Se modificará la tarifa o comisión a percibir por el depositario, que se rebaja del 0,15 por 100 anual

al 0,05 por 100 anual sobre el patrimonio custodiado, eliminándose además el límite máximo del 0,40 por 100 sobre nominal.

Se incorporará un plan especial de reembolso para todos los partícipes que se recogerá en el nuevo Reglamento del fondo así como en su folleto informativo.

Se modificará la vocación inversora del fondo, de renta fija mixta a renta fija mixta internacional, al tener tal vocación el FIMF Principal que el fondo va a designar en su folleto informativo: Perfilado Conservador FIMFP.

Madrid, 18 de junio de 2002.—Miguel Carrero López, Presidente.—30.920.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIIC

Comunica como hecho relevante, que con fecha 14 de junio de 2002 la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía ha autorizado la transformación del Fondo PSN Plan de Inversión, FIM en un fondo subordinado con la consiguiente modificación de su Reglamento de Gestión. Este fondo designará como fondo principal a Perfilado Agresivo FIMFP, gestionado por «Morgan Stanley Gestión SGIIC, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y cuya entidad depositaria es «Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima».

Esta autorización será oportunamente comunicada mediante carta remitida a todos los partícipes del Fondo informando a los mismos del derecho de separación que les corresponde de acuerdo con el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Con la transformación del fondo en FIM Subordinado se modificarán las siguientes características del mismo:

Se reducirá la comisión de gestión del 2 por 100 al 1,75 por 100 anual sobre el patrimonio del fondo.

Se modificará la tarifa o comisión a percibir por el depositario, que se rebaja del 0,15 por 100 anual al 0,05 por 100 anual sobre el patrimonio custodiado, eliminándose además el límite máximo del 0,40 por 100 sobre nominal.

Se incorporará un plan especial de reembolso para todos los partícipes.

Se modificará la vocación inversora del fondo, de Renta Variable Euro a Otros Renta Variable Internacional, al tener tal vocación su FIMFP.

Madrid, 18 de junio de 2002.—Miguel Carrero López, Presidente.—30.922.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León). Expediente número 0206/02/O.

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», calle General Ruiz 2, 1.º derecha, 47004 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.
b) Número de expediente: 0206/02/O.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León), con arreglo al proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al pliego

de cláusulas particulares de contratación y al contenido del contrato, previamente establecido por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima».

b) Lugar de ejecución: En los términos municipales de: San Cristóbal de la Polantera y Riego de la Vega (León).

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.383.614,63 euros, I.V.A. incluido.

5. Garantías provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Reprografía Videotel.
b) Domicilio: Calle Marina Escobar, 3.
c) Localidad y código postal: Valladolid 47001.
d) Teléfono: 983 30 89 49.
e) Fax: 983 30 89 49.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día 25 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría f.
b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares de Contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de julio de 2002. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante fax o telegrama impuesto dentro de dicho día y hora indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto primero.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» en el plazo de tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público el 8 de agosto de 2002 a las 12 horas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, avenida de Ramón Praderas, sin número (junto a la Feria de Muestras), Valladolid.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 19 de junio de 2002.—El Presidente ejecutivo, Pedro Llorente Martínez.—30.584.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» por el que se anuncia la licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León). Expediente 0206/02/D.O.

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», calle General Ruiz, 2, 1.º derecha, 47004 Valladolid. Teléfono: 983 21 34 00. Fax: 983 20 83 45.

b) Número de expediente: 0112/01/D.O.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para realizar la dirección facultativa de las obras del proyecto de «Reposición del reguero del monte y canalización de riegos hasta Toral de Fondo (2.ª fase)» (León), con arreglo al pliego de cláusulas particulares de contratación, al contenido del contrato, previamente establecido por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», y al pliego de bases técnicas.

b) Lugar de ejecución: En los términos municipales de San Cristóbal de la Polantera y Riego de la Vega (León).

c) Plazo de ejecución: El establecido para la ejecución por contrata de la obra objeto de la dirección, hasta el plazo de garantía de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 66.111,33 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Reprografía Videotel.
b) Domicilio: Calle Marina Escobar, 3.
c) Localidad y código postal: Valladolid 47001.
d) Teléfono: 983 30 89 49.
e) Fax: 983 30 89 49.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día 25 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales establecidos en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de julio de 2002. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante fax o telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación del contrato se realizará por «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima» en el plazo de tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas: En acto público el 8 de agosto de 2002, a las once treinta horas en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, avenida de Ramón Pradera, sin número (junto a la feria de muestras), Valladolid.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 19 de junio de 2002.—El Presidente ejecutivo, Pedro Llorente Martínez.—30.586.